Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0183

Martes, 26 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

ANUNCIO. Elección de Juez/a de Paz Titular.

El Ayuntamiento de Rosalejo ha iniciado el expediente para la elección de Juez/a de Paz Titular.

En su virtud, se hace público que se abre el plazo de presentación de instancias que será de QUINCE DÍAS HÁBILES a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Los/as interesados/as que reúnan las condiciones de capacidad y compatibilidad señaladas por el art. 13 y siguientes del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de Jueces de Paz, podrán recoger y presentar la instancia en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, situado en Plaza Mayor 2.

Lo que se publica de acuerdo con lo que dispone el artículo 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los/as Jueces de Paz.

Rosalejo, 20 de septiembre de 2023
María Eugenia González Orden
ALCALDESA - PRESIDENTA

CVE: BOP-2023-5740
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es